

se enciende la materia, y levanta llama; pero muy prontamente se disipa. Con esta invencion, ú otra semejante se lograría la misma ilusion; pues siendo prontísimas, así la produccion de la llama al contacto del ayre externo, como su extincion despues de haberse encendido, sería facil equivocarse los asistentes, juzgando que la llama anteriormente estaba encendida, y entonces se apagaba.

23 Sin embargo, creo que ninguno de los dichos artificios lograría el pretendido efecto. La razon es, porque no hay Fósforo alguno, el qual conserve siempre la luz. La experiencia ha enseñado que todos se apagan, aunque á desiguales plazos. Así es quimera pensar que alguno luciese por espacio de catorce ó quince siglos. Y aunque algunos dicen, que el Fósforo puesto en consistencia ^{en cera} nunca se apaga, esto no debe significar otra cosa, sino el que conserva la luz por mucho tiempo; pues siendo bastantemente reciente la invencion de semejantes Fósforos, nadie hasta ahora pudo tener experiencia de su duracion, ni aun por el espacio de medio siglo. Las materias que con varias disposiciones artificiosas se hacen luminosas ó inflamables, no son de tan firme textura como el oro, la plata, ni aun como otros metales. Por tanto, es preciso que con el tiempo se disuelvan, ó por lo menos admitan nuevas combinaciones en sus insensibles particulas, las quales no sean aptas para la accion de iluminar.

S. VIII.

24 **H**Asta aqui filosoficamente hemos impugnado la posibilidad de la luz elemental inextinguible. Resta ahora decir algo de las historias con que se pretenden acreditar su existencia. Por lo que mira al fuego llamado eterno, que se cuenta ardía en los Templos de algunas Deidades del Gentilismo, no hay en que tropezar; porque de antiguos Escritores consta, que se le daba aquel nombre, no porque no necesitase de nuevo pábulo; sino porque succesivamente se le subministraba con cuidado, porque nunca faltase la luz en el Templo. De la que ardía

en el Templo de Jupiter Ammon dice Plutarco, que sus Sacerdotes habian observado que gastaba menos aceyte unos años que otros, de donde inferian, que los años eran desiguales en la duracion; y aunque la ilacion era absurda, pero el hecho sobre que caía la observacion muestra que la Lámpara consumia el alimento en que se cebaba; por consiguiente era menester socorrerla con nuevo alimento á tiempos. De la del Templo de Minerva en Atenas dice Pausanias, que duraba un año sin apagarse; lo que persuade, ó que la mecha, la qual, segun el mismo Autor, era de lino Asbestino, no podia servir mas tiempo (lo que es conforme á lo que arriba discurremos sobre la imposibilidad de que dicha mecha dure siempre), ó que de una vez la infundian aceyte para todo el año, para cuyo efecto podia estar construida la Lámpara con el artificio que discurre Cardano, que hoy está bastantemente en uso, especialmente en las Naciones Estrangeras, donde se sirven de esta que llaman Lámpara de Cardano muchos hombres de letras. Es verdad que Pausanias discurre de otro modo, pero absurdamente y con implicacion manifiesta.

S. IX.

25 **E**N quanto á las Lámparas sepulcrales, de que se habló arriba, podemos decir con seguridad que quanto se alega es fabula. Empezando por la del sepulcro de Palante, se muestra ser impostura: Lo primero, por la gran discordancia de los Autores en orden al tiempo en que se señala este hallazgo. Lo segundo, por la enorme grandeza del cadaver, y de la herida; pues aunque vulgarmente se cree que los antiguos eran de mucho mayor estatura que nosotros, ya hemos mostrado en su lugar ser este uno de los errores comunes. Y de paso, por via de confirmacion, añadimos aquí la observacion de que los cadaveres y huesos de Santos de la primitiva Iglesia, que en varios Santuarios se adoran, no representan mayor estatura que la que tienen los hombres de este siglo. ¿Pues si en mil y setecientos años no menguó sensiblemente el tamaño del

cuerpo humano, por qué se ha de discurrir que hubo tan enorme diminucion en los siglos anteriores? Lo tercero, porque la inscripcion Latina, que se dice haberse hallado en el sepulcro de Palante, manifiestamente es supuesta; pues ni en el tiempo en que murió aquel Joven, ni muchos siglos despues se habló de aquel modo en el Lacio, ó Pays Latino. Aun la Ley de las doce Tablas, que fue posterior seis ú ocho siglos á la guerra de Eneas, está concebida en un idioma tan barbaro, que sin mas subsidio que las instrucciones de la Gramática ordinaria, no hay quien le entienda. Es sabido que la Lengua Latina, qual hoy la tenemos de diez y ocho á veinte siglos á esta parte, no es Lengua original, sino derivada de la Griega, especialmente del Dialecto Eolio, con la mezcla de varias voces Oscas, Etruscas, y de otros Pueblos antiguos de Italia.

26 Para tener por igualmente fabulosas las Lámparas sepulcrales de Máximo Olybio, y de Tuliola bastan las razones de imposibilidad alegadas arriba. A que se añade la manifiesta contradiccion de dos Autores sobre la de Olybio. Juan Bautista Porta dice, que se hizo pedazos por inadvertencia de los obreros al abrir el sepulcro. Francisco Maturancio, vecino de Perusa, en una carta á su amigo Alfeno, citada por Fortunio Liceto, asegura, que tiene en su poder intactas y enteras la Lámpara, y las dos fialas de oro y plata, y que no daría este precioso monumento por mil escudos de oro. Donde debo advertir que está deposicion de Maturancio no debe hacernos fuerza por dos razones: La una, porque solo nos viene por la mano de Fortunio Liceto, apasionado propugnador de las Lámparas inextinguibles: La otra, porque posible es que existiesen tales alhajas, y se hubiesen hallado en el sepulcro de Máximo Olybio, sin que por eso fuese verdad lo de la luz inextinguible.

27 Ciceron habló mucho de su hija Tulia, despues que falleció esta señora. Amábala con extrema ternura, y dexó en varias epistolas suyas grandes testimonios del consuelo y aficcion que su muerte le ocasionó. Su amor

y su dolor llegaron al punto de enloquecer en cierto modo á aquel grande hombre, porque estuvo mucho tiempo en el designio de erigir Templo al honor de su hija, y dexarla consagrada en grado de Deydad á la supersticion de los venideros. Pero nunca hizo memoria de sepulcro erigido á su hija; antes bien en algunas epistolas á Atico, protesta, que le desagrade todo lo que huele á sepulcro. De modo, que bien lexos de hallar en las obras de Ciceron vestigio de la llama sepulcral inextinguible (digna por cierto de que hiciese alguna memoria de ella, si la hubiese encendido, ó quisiese encenderla al honor de su hija) le vemos desviado de toda construccion de sepulcro, porque su pasion amorosa solo le inclinaba á Ara, y Templo. Y aunque no se sabe qué paradero tuvo su sacrilego proyecto, es de creer, que mitigada con el tiempo la pasion, quedase suspenso entre los dos extremos, por no acreditarla inmortal con el Templo, ni confesarla mortal con el sepulcro.

28 En quanto á las muchas Lámparas sepulcrales que se dice haberse hallado en el territorio de Viterbo, persuade que todo es invencion el no haberse conservado alguna de ellas. ¿Es posible que todas se rompieron, y se derramó el precioso licor que las cebaba? De qualquiera de ellas que se conservase el licor y la mecha, aunque al abrir el sepulcro se apagase, podria encenderse de nuevo, y hoy duraría encendida. Y pues no hay tal cosa, no se debe dudar que todo es fabula.

29 De las Lámparas de Casiodoro no tenemos mas testimonio que es del mismo Casiodoro; y este solo da á entender, que las que él construyó conservaban la luz mucho tiempo, sin administrarlas nuevo alimento; pero no siempre: *Quæ (lucernæ) humano ministerio cessante prolixè custodiant uberissimi luminis abundantissimam claritatem (a)*. Para esto bastaría que las de Casiodoro fuesen como la Lámpara de Cardano. De las que se atribuyen al Abad Tritemio po-

(a) Insti. cap. 30.

demos decir lo mismo, si es que hay algo de verdad en ello; porque no pienso haya otro fundamento, que haber dado algunos Chímicos Alemanes en atribuir á Tritemio el conocimiento de quantos arcános inauditos se les pusieron en la cabeza; porque suponiendo, como suponían todos, haber sido un eminente Chímico Tritemio, redundaban en honor de su arte las maravillas que referian de aquel excelente Profesor.

§. X.

30 **V**arias veces he advertido (y con todo juzgo conveniente repetirlo aquí) que es notable la propension de los hombres á fingir cosas prodigiosas. Se experimenta un género de delectacion tan atractiva en referir todo lo que tiene algo de peregrino y admirable, especialmente si hay la esperanza de hacerlo creer, que frecuentemente ceden á esta tentacion algunos sujetos nada inclinados á mentir en asuntos comunes. Y como estas cosas no solo con gusto se fingen, mas tambien con igual recreacion se oyen y se repiten, hacen un progreso portentoso semejantes fabulas; de modo, que lo que pocos años ha se vertió en un corrillo ó en una carta, hoy se halla copiado en diez ú doce libros. Un exemplo gracioso de esto referiré aquí, que porque pertenece á la materia de Fósforos, ó cuerpos permanentemente luminosos, de que hemos tratado en este Discurso, tiene en él su lugar propio.

31 Juan Fernelio, doctísimo Medico Francés, en el libro segundo de *Abditis rerum causis*, cap. 17, para persuadir con una demostracion sensible que en las cosas mas vulgares ostenta la naturaleza propiedades tan admirables, como aquellas que celebramos por extraordinarias y exquisitas, usa de la ficcion ingeniosa de representar las propiedades de la llama, aplicadas á una piedra preciosa que supone haber venido aquellos dias de la India. Procedé aquella obra de Fernelio en forma de Dialogo, en que hablan tres personajes, Filiastro, Bruto, y Eudoxó. Filiastro es quien se hace Autor de la especie, diciendo á Bru-

Bruto: „Que poco ha traxó de la India un hombre una „piedra de extraordinarísimas y admirables calidades; „Es prodigiosamente luminosa, y en qualquier parte que „se coloque de noche, da copiosa luz á todo el ambiente „vecino. Mal hallada en la tierra, con „porfia á elevarse sobre ella, está siempre en libertad; y „se desvaneceria de los ojos, si la pusiesen en estrecha „custodia. No tiene figura constante y determinada, sino „inconstante, y que á cada momento se muda. No per- „mite que nadie la manosee, y hiere furiosamente á qual- „quiera que se atreva á tocarla, &c. Oyendo Bruto la „narracion, dificulta el asenso; pero asegurado por Filiastro, que es verdad quanto le ha dicho, y que se lo hará ver con sus propios ojos, confiesa que es la cosa mas maravillosa que jamás ha oído. Ves aquí, le replica entonces Filiastro, que todas estas portentosas propiedades que te he presentado en una exquisita piedra venida de la India, las ves todos los dias en la llama que se enciende en qualquiera materia combustible, sin que te causen la menor admiracion. De aquí se infiere, que se admiran las cosas solo por el título de peregrinas; y que si se hiciera la reflexion debida, tan admirable se nos representaría la naturaleza en muchas cosas y operaciones vulgares, que todos los dias estamos manoseando, como en la atraccion del imán, como en el fluxo, y refluxo de la Mar. Si el fuego no existiera sino en alguna Region remota de la América, ú de la India Oriental, nadie sin grande estupor oíría referir sus propiedades á los que hubiesen estado en aquella Region. Pero como el fuego en todas partes se halla, no notan en él propiedad alguna digna de admiracion los mismos que admiran por raras y estrangeras, cosas mucho menos admirables. Hasta aquí Filiastro.

32 Comunicó Fernelio este discurso, ó juego de espíritu á Pepino, Medico de Anna de Montmoransi, Condestable de Francia, á tiempo que el Rey Enrico Segundo, acompañado del Condestable, se hallaba en Bolonia, y Fernelio

nelio asistía al Rey en calidad de Medico suyo, como Pepino al Condestable. Vivía á la sazón en París otro Medico, llamado Antonio Mizaldo, bien conocido de los curiosos de los secretos de naturaleza, por el libro que escribió *Arqanis natura*: hombre docto, pero muy crédulo, quanto llegaba á su noticia pertenecía á Mizaldo, con quien tenia correspondencia: para este efecto le escribió una carta, en que le noticiaba como hecia verdadero lo mismo que Fernelio habia propuesto solo como ingeniosa. Decia, que al Rey le habian embiado aquella piedra de la India Oriental, y describia sus propiedades en la forma misma, y aun con las mismas voces que se hallan en el libro citado de Fernelio. El crédulo Mizaldo participó á muchos la carta de Pepino, y en fin llegó su copia al famoso Historiador Jacobo Augusto Tuano, el qual creyó la relacion no menos que Mizaldo; y sin embargo de que tenia ya entonces impresa su Historia, hallandó digna la noticia de darse á la luz pública, la introduxo en las adiciones que hizo á la primera edicion de París. No tardó mucho el Tuano en desengañarse de la fabula, y enterarse de la burla que se habia hecho á Mizaldo, por lo qual previno que se quitase aquella narracion de su Historia en todas las ediciones posteriores. Pero ya el remedio llegó tarde; porque como la Historia del Tuano fue desde los principios tan bien recibida en toda Europa, los Libreros de Francfort hicieron muy presto segunda edicion, ingiriendo en el cuerpo de la obra la noticia de la piedra venida de la India, con las demás adiciones. La edicion de Francfort se esparció por Alemania, y otros Reynos, y á la sombra de los grandes creditos de sinceridad, discrecion, y exâctitud de su Autor se esparció con ella, logrando fe, aun entre la genteliterata, la resplandeciente piedra de la India. Como ya antes algunos viageros mentirosos del Oriente habian dado noticia de la luminosa piedra llamada *Carbunco*, una de las mas insignes fabulas de la His-

toria natural, como ya hemos advertido en su lugar, la noticia que se leyó despues en el Tuano, fue recibida como una confirmacion invencible de lo que habian dicho antes los viageros.

§. XI.

33 **E**ste exemplo debe justamente inducir una prudente desconfianza, ó suspension de asenso á varias noticias de cosas extraordinarias que se hallan en algunos Autores por otra parte muy calificados. ¿Qué Historiador ha excedido en estos ultimos siglos los creditos del Tuano? ¿Quién mas exâcto, mas desapasionado, mas circunspecto? ¿Quién mas proporcionado que él para certificarse de si á Enrico Segundo le habia venido aquel exquisitísimo presente de la India? Era personage de muy alto respeto en toda la Francia, por su integridad, por su sabiduría, y por los grandes empleos que tuvo. Fue inmediato á los tiempos de Enrico Segundo, ó por mejor decir contemporáneo, pues nació seis años antes que muriese aquel Principe. Sin embargo de tantas y tan relevantes circunstancias, creyó é hizo creer á toda Europa una solemne fabula, originada de un ridiculo principio, en que fue lo peor, que otros muchos Autores copiaron la misma fabula del Tuano.

34 ¡O cuántas veces sucede esto mismo! ¡Y cuántas noticias se hallan muy calificadas en el orbe literario que no tuvieron mejor origen que la piedra luminosa de Enrico Segundo! Cree un Autor muy veráz y clásico lo que fingió un embustero, ignorando muchas veces la oficina del embuste, porque á sus manos llega por las de todo un Pueblo, ó las de toda una Provincia, preocupada ya de la fabula: Dála al principio en un libro. Ya tiene la autoridad de un hombre grande á su favor. Transcriben otros lo que hallaron escrito en este, y al término de cien años, ó muchos menos, ya se cuentan por docenas los Autores que afirman la especie. Esto basta, y sobra, para que si alguno quisiere impugnarla, se le traté de imprudente, temerario, atrevido, &c.

§. XIII.

35 **A**UN hay más que decir (y acaso lo mejor) sobre la ingeniosa ficción de Fernelio. No solo se originó de ella la fabula que hemos referido, mas tambien otra no menos extravagante, y en las circunstancias mas absurda. Siendo el contexto de Fernelio en el lugar que hemos citado tan claro, ¿quién creará que de él se haya tomado ocasion para atribuir á este Autor la invencion de un Fósforo artificial excelentísimo? Y quién creará, que una alucinación tan extraña se halle en el gran Diccionario Historico de Moreri, impreso el año de doce? (no sé si se repitió en las ediciones posteriores, porque no las he visto) Nótense estas palabras de dicho Diccionario en el quarto tomo, verb. *Phosphore*: *El inventor del mas admirable de todos los Fósforos es Juan Fernelio, Medico del Rey Enrique Segundo. El hizo ver á su Magestad, y á toda la Corte, estando en Boloña, una piedra artificial, que arrojaba una grande luz en medio de las tinieblas. Fingió Fernelio que dicha piedra habia venido de las Indias para hacerla mas estimable; porque como dice él mismo, lo raro hace las cosas mas preciosas: Fernelio murió en este viage de Cales, y no tuvo tiempo para dar al público la composicion de esta piedra.* Advierto, que al fin del articulo se cita á Fernelio de *Abditis rerum causis*. Y siendo cierto que en todo aquel Tratado, el qual consta de dos libros, y no hay especie alguna de Fósforo, ó piedra luminosa, ni cosa que tenga la menor alusion sino la que citamos arriba, se conoce la crasa equivocacion de los que introduxeron aquella noticia en el Diccionario; pues Fernelio en el lugar alegado, inmediatamente á lo que dice de la piedra traída de la India, clarísimamente confiesa, que aquella es una pura ficcion, ó un enigma en que debaxo del nombre de una piedra explica las propiedades de la llama.

§. XIII.

36 **M**E he dilatado en este asunto, porque conduce mucho no solo al intento particular del presente Discurso, mas tambien al general del Teatro Critico.

co. No se introduxeran, ó no tomáran vuelo en el mundo tantas fabulas, si los mas de los hombres no fuyesen una casi ciega fe con lo que leen en los Autores. No se examinan las fuentes de donde se derivan á ellos las noticias. No se usa de critica para discernir lo posible de lo imposible, lo verisimil de lo inverisimil, y muy pocos tienen los principios necesarios para este discernimiento. No se advierte que los mas classicos Autores usaron de agenos informes, sin exceptuar de esta regla aun los coetáneos á los sucesos, pues siempre sería muy poco lo que podrían ver con sus propios ojos; y aunque ellos fuesen muy sinceros, les muy posible que no lo fuesen todos los que sirvieron de conductos á sus noticias. Ni hay que oponer á esto, que siendo prudentes sabrian distinguir, y dar la debida estimacion á los informes; pues no hay prudencia humana que alcance á sondear las razones de todos aquellos con quienes se trata. Fuera de que muchos tienen por prudencia asentir á todas aquellas noticias que se hallan extendidas en un Pueblo, ó en una Provincia, sin hacerse cargo de la facilidad con que la ficcion de un embustero discurre como contagio toda una Region. No por eso pretendo una general desconfianza, una total suspension de asenso á quanto se halla escrito, sino una sábia precaucion para examinar las circunstancias que pueden servir de pruebas, ó indicios de la creibilidad, ó increibilidad de las narraciones.

37 Hagamos palpable la distincion que hay entre leer con critica, ó sin ella en el asunto del Discurso presente. Un entendimiento humilde y vulgar, llegando á saber que son muchos los Autores (como de hecho llegarán hoy á centenares) donde se halla escrita la noticia de las Lámparas inextinguibles de los sepulcros de Palante, de Máximo Olybio, y de Tulia, aquí para, porque, ó le faltan los principios necesarios para examinar la verisimilitud del hecho, ó aunque los tenga, no sabe usar de ellos. La multitud de Autores tomada á bulto es para él regla infalible, y tratará de imprudente y temerario á qualquiera que du-
de ó contradiga aquellas noticias. Pero un hombre dis-

creto y dotado de la instruccion y talentos necesarios notará lo primero las dificultades insuperables que la Física, asi teórica como experimental, representa en la existencia, y aun en la posibilidad de dichas Lámparas. Notará lo segundo, que en los antiguos Escritores no se halla sombra, ni vestigio de estas luces sepulcrales inextinguibles. Notará lo tercero las contradicciones de los Autores que las afirman, en quanto al tiempo y otras circunstancias. Notará lo quarto, que ninguno de los Autores que las afirman y defienden, dice haberse hallado presente al descubrimiento de alguno de aquellos sepulcros. De todas estas observaciones prudentemente concluirá, que la especie de las Lámparas inextinguibles es uno de los muchos monstruos que engendra el embuste, y alimenta la credulidad.

EL MEDICO DE SI MISMO.

DISCURSO QUARTO.

§. I.
Está recibido como axioma, que los Medicos no aciertan á curarse á sí mismos, y por tanto, en el caso de estar enfermos, deben llamar y rendir su dictamen á otro, ú á otros Medicos.

Tocarón este punto Paulo Zaquias en sus Questiones Medico-Legales, y Gaspar de los Reyes en su Campo Elisio; pero tan de paso, especialmente el primero, que aun se puede considerar la questão como indecisa. Preguntó Paulo Zaquias, si pecará el Medico curándose á sí propio, ó á los suyos, padres, hijos, ó hermanos? A que dice lo primero, que la opinion del vulgo (por lo qual cita tambien á Rodrigo de Castro, Medico Lusitano) niega que esto le sea licito. Dice lo segundo (declarando su mente) que más debe ser notado de imprudencia, que de pecado

al-

alguno, el Medico que, especialmente en las enfermedades mas graves, se cura á sí propio. Esta resolucion es por dos capitulos obscura: El primero, porque no declara, si en el caso propuesto absuelve al Medico de todo pecado, dexandole solo la nota de imprudente; lo que solo tiene cabimiento, si la imprudencia es invencible; porque la imprudencia vencible, y voluntaria no puede eximirse de pecado mas, ó menos grave, á proporcion de la materia y daño que resulta. El segundo, porque aquella expresion, *especialmente en las enfermedades mas graves*, dexa ambiguo, si en las menos graves carecerá de toda imprudencia el curarse á sí mismo, ó si solo será menor la imprudencia, por ser menor el riesgo. Nóto tambien, que este Autor no responde al todo de la questão propuesta; pues pregunta, no solo si el Medico puede curarse á sí mismo, mas tambien si puede curar á sus padres, hijos, y hermanos; y respecto de estos nada resuelve. Nóto en fin, que no apoya con fundamento alguno su resolucion.

3 Reyes, aunque algo conciso, respecto de la importancia de la materia, procede con mas claridad, y exactitud. Su sentir es, que en las enfermedades leves y que no son acompañadas de fiebre, puede muy bien el Medico curarse á sí mismo; pero no en las graves, ó quando hay fiebre. La razon que da es, que asi la fiebre, como los grandes dolores, intemperies, y síntomas, perturban algo la razon, por lo qual impiden al Medico enfermo discernir lo que le conviene ó daña.

§. II.

4 **E**sta resolucion, si se limitase mas, no se apartaría de la razon; pero en la generalidad en que la dexa el Autor no debe aprobarse. La razon es clara; porque la experiencia muestra cada dia, que no todo dolor agudo, no todo síntoma grave, y mucho menos toda fiebre perturban la razon. Muchos en enfermedades gravísimas la conservan cabal, y en las fiebres ordinarias casi todos. Lo que, pues, unicamente debería decirse es, que se observe si el ardor de la fiebre, ó la fuerza de los síntomas han al-

Tom. IV. del Teatro.

E

te-